

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-031/2025, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y CAMIONETAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 29 de mayo del 2025, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, el suscrito **Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la **Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre,** en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** la **Lic. Yadira Faz Cedillo,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía** y la **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal,** así como los representantes de la Unidad Requirente y la Unidad Usuaria, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, a fin de emitir la opinión sobre la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-031/2025, relativa al servicio de arrendamiento de vehículos y camionetas, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.**

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, emiten la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO: SE ADJUDIQUE la presente contratación a la persona moral **INDUSTRIAS ZARAVI, S. DE R.L. DE C.V.,** las partidas 1, 2 y 3 con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción del servicio.	Precio unitario adjudicado del arrendamiento diario (antes de IVA)
1	5	Arrendamiento de vehículos tipo Pick Up Doble Cabina 4x4, sin Chofer, según ficha técnica.	\$2,629.00
2	1	Arrendamiento de vehículo tipo SUV Familiar, sin Chofer, según ficha técnica.	\$1,889.00
3	2	Arrendamiento de vehículos tipo sedán, sin Chofer, según ficha técnica.	\$1,099.00

*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

* IVA 16%.

*La adjudicación será por partidas.

[Handwritten signatures and initials]

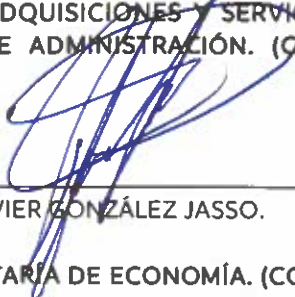
La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el servicio de arrendamiento de vehículos y camionetas, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión, a la oferta más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

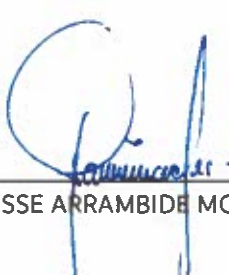
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

**UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ)**


LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.



UNIDAD USUARIA
COORDINADORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.
(CON VOZ).

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ

Hoja de Firmas del Acta de Comité, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-031/2025, relativa al servicio de arrendamiento de vehículos y camionetas, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

